

LA OPINION

PERIODICO POLITICO

Organo del Partido Republicano Radical en la comarca de ORTIGUEIRA

AÑO II

15 de Marzo de 1933

NUM. 24

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de LA OPINION, en Ortigueira

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 0'30 Ptas

Número suelto 0'15 »

Anuncios: Convencional.

PAGO ADELANTADO

Os acomodados d'un Diputado

Cámara de Comercio	8.000
Asociación Patronal	6.000
Dos Bancos	13.600
Dietas de Diputado	12.000
Viajes gratis ferrocarril para uso particular	4.000
Total conocido	43.600

Compañía Telefónica Se ignora
Comisiones, minutas y otros enchufes Se ignora

Labrador: No pagarás consumo, no pagarás cédula, no se cobrarán más rentas (menos las tuyas). Y de aquí en adelante hay que mantener más en alto la bandera de "Todos para uno" como el lema más santo de nuestra redención.

ERA DE ESPERAR

Habrán observado nuestros lectores la escasa atención que hemos prestado a las insidias del desdichado o desdichados que atribuyen al partido radical en la persona de uno de sus elementos directores la paternidad de proposiciones formuladas por el Sindicato Agrario de San Claudio para ser discutidas en la asamblea anual de la Federación Agraria. Y si hemos de ser francos, más que contrariarnos nos han halagado tales insidias, porque venían a ser algo así como plumas de pavo real que nos entraban en casa para adornarnos con galas confeccionadas en taller ajeno al nuestro. Por lo mismo que todas y cada una de las proposiciones no podían ser más acertadas, se agudizó la irritación de toda la caciquería rural y urbana que encuentra en la Federación pasto aséptico nutritivo y medios fáciles de sostener una organización caciquil, muy distante de las características que marcan la dirección política de una entidad económica. No estamos en plan de disertar, ni el poco espacio de que disponemos nos lo permite, sobre lo que es la "política" en sus diversas manifestaciones y orientaciones sociales, económicas, financieras, jurídicas, diplomáticas, en una palabra, sobre el arte o la ciencia de gobernar y de gobernarse, y lo que es una agrupación caciquelosa con capacidad de albergue cerebral para un reducido número de procedimientos rudimentarios de tendencia uniforme, cual es la de atornillarse en puestos que les proporcionen algún beneficio por una parte y por otra la influencia que les asegure predominio entre el elemento del rus, en general ante

el cual puedan darse aires de aquella importancia que no logran alcanzar ni entre la selecta minoría de sus propias parroquias que se les sobrepone por su cultura o por su inteligencia, ni en los Centros urbanos donde si no se les mira con lástima o compasión, se les considera como personificación de tipos que desfilan en graciosas operetas.

Si las proposiciones del Sindicato de San Claudio fuesen descabelladas, irrealizables si atentasen contra el funcionamiento de su entidad federativa; si, en propendiesen a su saneamiento; si, en resumen, todas y cada una no tendiesen a su mejora, cabría pensar en las razones que moverían al periódico que edita el alcalde y secretario de la Federación a negarles cabida en él para su publicidad y a no incluirlas en el orden del día para ser discutidas con seriedad y elevación de miras.

Pero, había una, la proposición eje: "Queremos los labradores gobernarnos y dirigirnos por nosotros mismos sin la intervención de elementos político-caciquiles, que deben abandonar sus puestos en la Federación para evitar que se nos tenga sujetos por el consabido collar a la servidumbre de una taifa que explota el número de nuestros asociados como votos para su encumbramiento personal y para el tranganqueo de la conciencia colectiva de todo un país.

Ante eso surge el coro de ministros del "Rey que rabió": Todo, menos el cesar en los puestos. El choque entre la delicadeza y el instinto de conservación; la lucha entre el interés por la Federación y el de los intereses personales y la

organización de la caciquería que se desmorona con la dejación de los cargos, se resuelve por los votos salidos de unas credenciales formadas en blanco por Sindicatos de Valdoviño, Moeche, Somozas y parroquias del distrito de Ortigueira que se han cubierto en el mismo acto de la Asamblea con nombres de personas que dócilmente se prestaron a ostentar una representación tan irregularmente adquirida (sustituya el lector, si le parece mejor, el modo adverbial por cualquier adjetivo de su agrado) suscribiendo, refrendando con su voto el doblegamiento ante un poder que se ha impuesto en su frente el estigma de sumisión humillante al más vergonzoso caciquismo, que de tal suerte se constituye en canchaleso soez contra la inversión del sentimiento democrático, del que tanto se alardeó para la conquista electoral y que al arrojarse como se arroja ahora entre partículas indigestas demuestra palpablemente lo que tantas veces hemos dicho: que no se sentía, ni se sentirá jamás. Es el galanteador perverso que seduce a la mujer honrada con frases de amor y promesas honorables, para dejarla en el arroyo después de abusar de su candidez y de su inocencia, satisfechos ya sus deseos. Se dan casos en que el galanteador repite, la mujer vuelve a caer enamorada en sus brazos y... la triste historia continúa. Los pueblos también tienen debilidades de mujer y la reincidencia no es un número singular solamente: es susceptible de pluralizarse.

Si como partido político no nos interesa lo más mínimo que la Federación Agraria esté o deje de estar dirigida y mangoneada por políticos y por caciques y que sus tentáculos estén formados por sanguijuelas rurales en forma de depositarios, representantes y agentes de toda laya, que obran como dependientes de la directiva y con independencia de los sindicatos nos duele como ciudadanos, como socios y hasta como colaboradores en la fundación de la Federación, que los fines de su creación se hayan desnaturalizado hasta convertirla en ridículo por no decir caverna de la caciquería. Y tanto es así que alguno de los nuestros, "después de haberla puesto en marcha" (así, en seco: "después de haberla puesto en marcha") aunque no le importa compartir el acierto que se tuvo siempre el "premeditado" empeño de atribuir a otros—(por algo sería)—ha dejado el cargo; y otros no han respon-

diendo a requerimientos para ocuparlos, precisamente porque siempre opinaron que a la Federación no le convenían elementos que por cualquier circunstancia estuviesen llamados a participación activa en la política.

Y no hubiésemos escrito una línea de comentario a lo acaecido en la última asamblea anual, si después de las injurias personales vertidas en el periódico del alcalde contra el presidente y secretario del Sindicato de San Claudio, señores Rodríguez y Seoane, atribuyéndoles el papel de testafierros, pretendiendo medirles, tan vez, con el mismo rasero con que puede medir a sus asalariados, no sonase en esa Asamblea la voz de alguien cuya boca no se abre sino para vomitar sandeces a distancia, no respetando, en su meducación, la presencia de quien llevando su representación personal y la de su partido podría contestar adecuadamente a sus proclamas. Porque ya no sería esto lo mismo que estar obligado a callar lo que callerosamente se ha exigido para silenciar denuncias calumnias que solo los de innoble condición pueden producir.

Bien es verdad que la Asamblea, en un movimiento de espontánea, de sincera indignación contra la villanía, "premió" el venenoso lalluceo con un formidable grito de fuera los "farsantes" que salgan los caciques" y otras frases que únicamente están disculpadas en momentos en que la función cerebral se debilita permitiendo que solo, solo el corazón asome a los labios.

Pero tuvo razón el pobre hombre. Sus facultades no tienen otro punto de mira que el del mal. Le ocurre lo que a cierta clase de desgraciados: odian el bien y practican el mal aderezándolo con beatífica sonrisa que engaña a quien no advierte en ella los malignos instintos que encubre. Enemistar a la Federación con el partido radical y con las personas que lo dirigen, es su ideal, su preocupación febril. Si lo consigue que Dios se lo premie; y sino que se lo demande. Nuestra conciencia, a la que tenemos por único juez, está completamente tranquila.

Entre los alumnos a quienes costea el Ayuntamiento la enseñanza, figura una hija del concejal Sr. Lage Blanco, comerciante de esta Villa. Seguiremos diciéndolo hasta que renuncie a la "beca". No es pobre y no tiene ningún derecho a ocupar el lugar que un verdadero pobre debe tener reservado...

¡¡Paga, labrador, paga!!

R 23664

REPORTAJES SENSACIONALES

Don Ambrosio incomprendido

Gritos, huestos, aullidos, silbidos, aplausos. ¿Qué ocurre? Penetro en el recinto y la muchedumbre que lo ocupa me impide ver lo que pasa. Aguzando el oído puedo escuchar las palabras "toro", "beceros" y "abono" y hago inmediatamente mi composición de lugar relacionando estas palabras con los silbidos, gritos, etc.: indudablemente estoy en una plaza de toros y se celebra la primera de "abono". Dispuesto a no perder el espectáculo, me dirijo a la puerta que conduce a las localidades altas; pero un guardia me corta el paso.

—No puede usted pasar. Los palcos están reservados para las señoras.

—Perdone, amable guardia.

En seguida encuentro la solución. Una puerta que hay al fondo de un largo pasillo me parece la salvación y, sin vacilar, me dirijo a ella. Mi sorpresa llega al colmo cuando veo que no me encuentro en una plaza de toros sino en el escenario de un teatro; y, ¡oh, alegría!, entre los personajes que se encuentran en el escenario veo a don Ambrosio de la Floresta y Tcmillo, descompuesto, lívido desencajado. A su lado, la descomunal cabeza de Cacholas surge esplendorosa adornada con la clásica sonrisa. No veo el público; pero oigo perfectamente la voz de un orador que, al parecer, fustiga violentamente la labor de don Ambrosio, lo que debe causar gran entusiasmo en la concurrencia a juzgar por las ovaciones que coronan cada párrafo. Quiero ver al orador y, por detrás de un telón, miro hacia la sala. Mis ojos tropiezan con las figuras de la Dolorosa y de don Jacinto del Escudro que en aquel momentos son acomodados en un palco por el distinguido joven don Frasquito de la Enmienda.

Viendo que en los palcos cesó la consigna de admitir solamente a las damas, salgo del escenario para presenciar cómodamente el acto; pero el guardia de antes me hace la misma advertencia:

—En los palcos solamente las señoras tienen asiento.

—Pero—pregunto—¿está usted seguro, señor guardia? Hace un minuto he visto allí dos hombres.

—¿Hombres?—dice un asambleísta—. No lo creo. Si fuesen hombres estarían aquí abajo.

Vuelvo de nuevo al escenario y oigo a Cacholas que dice a don Ambrosio:

—Eso de que siempre que tú hablas saque ese individuo la botella, me parece un insulto intolerable. Se refiere a tus enchufes y voy a hacer que lo expulsen del salón.

Efectivamente, Cacholas llama a un guardia y le da una orden. El guardia sale y poco después se produce en el salón un formidable escándalo. Don Ambrosio, pálido, aclara que no ordenó la expulsión.

Pasan unos momentos y, con una voz meliflua, adornada de un acento que

huele a andaluz a media legua comienza a hablar alguien; pero se promueve un nuevo tumulto y un ensordecedor alboroto escuchándose solamente algunas palabras sueltas como "Vivillo" "a la escuela", "cuchero" y otras que el pudor no nos permite transcribir. El tumulto cesa y la vocecilla no se vuelve a oír.

Habla don Ambrosio y los silbidos no me dejan oír lo que dice. Por fin, vencido, deshecho, con gesto de amargura infinita, se sienta. Las lágrimas asoman a sus ojos y Cacholas pretende consolarle, sin conseguirlo; por fin, el pobre don Ambrosio desconsolado, se levanta y se dirige hacia el sitio que yo ocupé, llorando.

—Amigo Xan—me dice—ya ve usted cómo me tratan. ¿Con qué cara voy a seguir diciendo a mis amigos del Club que mi relajo de Formigueira va solamente por donde yo quiero que vaya?

—¡Vaya, querido señor de la Flores! Usted tiene muchos recursos y si poeta, vaya, no es para llorar de ese modo! nie otra vez en práctica aquel sistema de las promesas, no tardará en ver cómo todos vuelven a usted con los brazos abiertos.

—¿No estarán escamados?

—Pruebe usted a ver, don Ambrosio. No olvide que las promesas lo hicieron todo.

El hombre se dirige de nuevo a su asiento y, al acabar de exponer un orador unas proposiciones, se levanta y con la voz temblorosa dice que encuentra muy bien lo dicho por él y que promete que, al final, se darán los datos que pide con la extensión que desee. Y al sentarse don Ambrosio y no oír silbidos, me dirige una mirada de gratitud. Luego, con disimulo me arroja un bolita de papel que desenvuelvo cuidadosamente. En ella hay escrita una frase que es todo un poema. La frase mágica es: "Picaron el cebo".

Aún no había acabado don Ambrosio de subir la calle de la Amargura surge un nuevo orador y pregunta a nuestro hombre si las escorias se producen en España. Veo a don Ambrosio mirar extrañado a todas partes y le oigo preguntar con ansiedad a un adlátere:

—¿En qué campos se produce eso?

Ignoro lo que le contestó el interlocutor; pero ví cómo don Ambrosio se levantó y dijo muy lleno de razón:

—Yo no sé dónde habrá de eso; pero es prometo que muy pronto me ocuparé del asunto y he de conseguir un reproductor de esa especie para que todos podáis tener crías de escorias.

El desdichado párrafo fué acogido, naturalmente, con un pitoreo inmenso. Yo, no pudiendo aguantar más, salí del local lleno de indignación porque veía que aquellas preguntas no tenían más fin que dejar en ridículo al señor de la Floresta. ¿Por qué? ¿Qué delitos cometió el pobre señor? ¿Es que los

que le abucheaban no leían "La Berza de Formigueira"? Si la leyeran comprenderían la injusticia que estaban cometiendo. Precisamente, en estos momentos en que, gracias a las gestiones de don Ambrosio se iba a dictar un decreto obligando a nuestras tierras a producir dos cosechas anuales, la silba nos pareció extemporánea y no tardamos en sufrir las consecuencias: ya verán ustedes cómo, en castigo, el decreto no se publicará y tendremos que conformarnos con la cosecha acostumbrada.

Yo, en mi calidad de repórter imparcial, así lo creo.

XAN DE BARBOS.

Repartimiento vecinal

Cuando se tiene la convicción de que se defiende honradamente una causa justa, no asustan las amenazas. Las que se nos transmiten en forma más o menos velada nos merecen el olímpico desprecio que tenemos para sus autores.

Tenemos el deber de decir al país lo que le interesa saber y lo cumplimos y seguiremos cumpliendo sin retroceder ante nada y ante nadie. Téngalo entendido la caciquería rural y sus inspiradores, que no tardarán (no hay mal que cien años dure) en tener que responder de los engaños de que están haciendo objeto al contribuyente y de las vejaciones que le causan con tantos y tan elevados impuestos, cuya imposición no será posible justificar con la verdad.

Nosotros decimos y continuamos diciendo que este año no debe cobrarse el repartimiento vecinal. En 31 de diciembre de 1931 nabrá un superavit de 50.000 pesetas. En 1932 no hubo mayores gastos que en 1931. En cambio se doblaron los derechos del vino que deben producir un aumento de 20.000 pesetas.

La cuenta es clara:

Sobrante en 31 diciembre de 1931	Ptas. 50.000
Sobrante que debe resultar en 31 de diciembre de 1932, incluyendo las 20.000 que deben producir de aumento los derechos del vino	" 70.000
TOTAL	" 120.000

Luego no existe déficit a cubrir para 1933, y por tanto el Repartimiento vecinal "es absolutamente innecesario".

Los Concejales que han votado la prórroga, y los que veten el cobro, merecen que sus electores les exijan severamente cuenta de su gestión.

Nuestro Concejal señor Prieto, ya propuso que se rebajasen 50.000 pesetas al repartimiento de 1932 y se comprometió bajo su responsabilidad personal a que no sufriría el menor perjuicio la Hacienda municipal. El Alcalde propuso que se desechase su propuesta y la mayoría accedió en bloque.

El mismo Alcalde "amenazó" a nuestro Concejal con dar cuenta de su comportamiento al señor Gobernador.

Invitamos al señor Fojo a que desmienta esto personalmente ante el se-

ñor Prieto; pero desposeyéndose para este objeto de su carácter de autoridad. Así no tiene para que decir en su periódico que somos unos insolventes.

La Comisión de Devesos ha sido engañada. Se le dijo que se precisaban esas 50.000 pesetas para construir grupos escolares. Y los grupos escolares aún no tienen proyecto confeccionado por arquitecto como manda la Ley. Además, los grupos escolares los construye el Estado con auxilio de los Ayuntamientos cuyo auxilio constituye una cantidad insignificante, según como se transmiten los expedientes. Se dijo además, a la Comisión de Devesos que en el "verano" habría de estudiarse la forma de suprimir el repartimiento. El verano pasó, y la promesa, hecha solemne y formalmente, se convirtió en "prórroga" del mismo repartimiento contra el que se protestaba.

A los vecinos de Devesos se les trató, en definitiva, como chinos.

Nosotros no podemos hacer más de lo que hacemos.

Insistimos en que el cobro del repartimiento, por haber sobrado muy superior a su cuantía, es una exacción ilegal; y desde luego una vejación al contribuyente abrumado por tantas cargas y tan elevadas, en contraposición de la crisis porque se atraviesa, que no parece afectar a los concejales más atentos a servir al amo y patrocinar cacicadas que defender los intereses de sus correligionarios.

Nuestro Concejal hizo lo que pudo. No puede hacer más, porque se le amenaza; pero nosotros, como "somos insolventes", seguiremos batallando en defensa de todas las causas justas.

Los repartimientos solo deben hacerse en caso necesario. Ahora deben existir 24 mil duros sobrantes, y no debe cobrarse el que se prorrogó para 1933.

Ni enchufes, ni Memorias, ni Laboratorios que no existen, bastan a justificar engaños y patrañas para sacarle el dinero a un país que trabaja y que no está para mantener a caciques, farsantes y parásitos.

Somozas

También por aquí la gente vá desengañándose de que los que se elevaron de la noche a la mañana resultaron caciques le la última categoría. Era tiempo de que despertasen.

Desde que suspendieron al honrado secretario del Ayuntamiento, llevamos tres personas distintas desempeñando el cargo, por que dicen que las cosas no iban bien; pero lo que deseamos es que se diga a los contribuyentes a cuanto ascienden los gastos de gratificaciones, sueldos, medios de locomoción etc., etcétera, ocasionados con tal desbarajuste.

Ahora aseguran que desempeñará el cargo don Edelmiro Pita, de San Saturnino, que ya lo ejerció en Moctezuma y fué destituido unos días antes de contraer matrimonio. Es seguro que reconocido que lo hecho con él no ha sido ni medianamente delicado, tratan de compensarle designándolo para dicho destino.

De todo lo que ocurre se culpa a la pi-qué y no van fuera de camino los que así piensan.

Llevamos organizando debidamente la labor previa para la lucha que se avecina sin que nos apuremos sin embargo, mucho, por que está tan madura la pera que por sí sola caerá.

CORRESPONSAL.

Trapisondas municipales

El periódico del Alcalde vino publicando una relación de las "deudas" que han dejado otros Ayuntamientos; y al comparar recaudaciones hace resaltar, con la mala fe que ya nadie le discute, el aumento obtenido durante su gestión; pero ocultando maliciosamente que los impuestos son mucho más elevados ahora que antes y por consiguiente se arranca al contribuyente bastante más dinero que antes. Todo esto tiene para nosotros, personalmente poca importancia, aunque nuestra suspicacia observa la puntería. El di-paro no llega a rozarnos siquiera, porque pasa muy per alto. Olvida el pobre perdiguero de las notas que la perscra a quien más pudiera afectarle no puede defenderse, desgraciadamente. Lo posible es que si viviese no se atreviese a atacarle tan solapadamente, porque era hombre que se resignase a acudir con paso tardado, tanto a dar cuenta de sus actos como a no tolerar insidias caninas. Los que hemos sido sus amigos y continuamos teniendo grabado su afecto en el santuario de nuestros recuerdos, gratos para el hombre todo corazón y entusiasmo, no hemos dejado pasar desapercibidas las chinchorrierías, propias de un ser ruín, conque se pretendió molestar a su honorable viuda, que en nosotros ha de encontrar siempre que lo necesite, la más leal defensa contra todo ataque directo o encubierto hacia quien hacemos de su memoria un culto sagrado.

Tiene importancia para el mundo de los vivos el hecho de que al tratar del año 1930 se diga que no hay datos. Si no los hay ¿cómo es posible que el Contador municipal haya dicho al concejal señor Gonzalo Prieto que "existía superávit"? Y si existe superávit de ese año, es evidente, evidéntísimo que para sugerir malévolas desconfianzas, a que es tan propenso el periódico del Alcalde, se tergiversa el concepto y se llame "deudas" a lo que procede de créditos pendientes de pago, que aun pareciendo una misma cosa, no es igual. Los créditos pendientes de pago tienen en contrapartida en los pendientes de cobro; y si existe superávit, como "solemnemente" ha manifestado el Contador municipal, no existen tales deudas, propiamente dichas.

Esperamos que el Contador municipal nos rectifique, de lo contrario afirmamos que el periódico del Alcalde sigue falseando la verdad a sabiendas.

Tip. EL NOROESTE.—La Coruña

Funeral

Sen diez o doce; el número es lo de menos y quedaremos mejor diciendo simplemente: son pocos; los de siempre. Ni una frase de consuelo, ni un comentario. Lágrimas de rabia contenida en unos rostros, tristeza infinita en otros pero no hay reproches ni lamentos. Sollozos entrecortados, hondos suspiros. Es una cena fúnebre.

Terminado el tristísimo ágape, los comensales, con el festejado (?) a la cabeza, salen en silencio y en dos vehículos emprenden el viaje de regreso. Al doblar una curva, se trueca el silencio en maridos de dolor. Todos dan rienda suelta a su pena y se muerden las manos contemplando un cartelón cuyo texto les hizo reír mucho en otro tiempo. El cartel dice únicamente: "¡Paz a los muertos!"

La noche está serena, iluminada por una soberbia luna llena; pero flota en el ambiente un no sé qué de tristeza. De la lejanía llegan los ecos de una canción que parece un poema:

Son voltas, son voltas,
son voltas que o mundo dá...

UNO DE MERA.

Cédulas personales

NUEVO TOQUE

La Diputación provincial viene resolviendo las reclamaciones que se interpusieron contra el cobro de lo indebido por cédulas, unas, favorables y otras, sin razonamientos, desestimadas. Pero la diputación no acordó hasta el momento, que sepamos, que se obligue al Recaudador a que avise a todas aquellas personas que les cobró las cédulas sin ajustarse al padrón aprobado, para que concurrir ante él a canjearlas. Eso es lo procedente, toda vez que es público lo que sucedió en esta Zona. El no atender nuestra pretensión es lo mismo que dar bien hecho lo realizado por el Recaudador.

Además; viene sucediendo que cuando una persona acude a la oficina, con comunicación de la Diputación para que se le canjee la cédula, se le contesta que no las hay, que es preciso esperar. Esto da lugar a que algunas personas tengan que ir a la Recaudación varias veces. ¿De quién es la culpa? ¿De la Diputación o del Recaudador? Tengala quien sea, no es cosa de que las molestias para los contribuyentes continúen de manera indefinida.

Algunos contribuyentes, el Recaudador les devolvió el dinero; pero como la cédula es un documento oficial, no es bastante el dinero, siendo lo principal la entrega del documento. Esto también debe mirarlo la Diputación.

Cuando don Carlos Iliteiro andaba de cicerone por las aldeas, a los labradores les hallaba de que con la nueva política se darían facilidades, y como ejemplo clarísimo está la intervención suya en el cobro de las cédulas.

Las gallinas están de enhorabuena.
"O Golpe" se arancó una muela hace unos días.

De Moeche

Ha causado grata impresión la venida a esta parroquia de una Comisión del partido radical de Ortigueira, y otra del de Cedeira con el propósito de reorganizar este Comité local con elementos de mucha significación y valía, que prestarán a los existentes el inestimable concurso de su colaboración, para constituir un partido fuerte y sano que ponga coto a los desmanes, tropellos, injusticias y hasta venganzas personales de que está llena la política que se nos ha consagrado exclusivamente a fomentar el caciquismo personificado en unos cuantos individuos que se han erigido en dueños y señores de Moeche, alardeando desfachadamente, con inaudita soberbia, de su poder oficial y de la protección incondicional que les dispensa el máximo cacique del distrito, señor Pita Romero.

Son tantos y tantos los abusos cometidos y de manera tan bochornosa se lleva la política redentorista en este distrito, que algunos honorables concejales y entre ellos el prestigioso industrial don Estanislao Senra, cansados y asqueados de ciertos procedimientos, anunciaron al alcalde la posibilidad de renunciar sus cargos por no prestarse su carácter y espíritu de rectitud a que se les tenga como comparsas en una actuación que estiman incompatible con todo principio de justicia y de sana moral para el restablecimiento de la paz y de la equidad con que deben ser tratados todos los ciudadanos.

Persuadidos esos significados elementos de que en aquella famosa campaña electoral se les había engañado con promesas de enterrar el caciquismo, porque han visto prácticamente que todo resultó una completa farsa que solo sirvió para el encumbriamiento personal y político a costa de las personas y electores de buena fe, y, a trueque de tal programa se llegó a entronizar, en cambio, un soberbio dominio, jamás sentido en Moeche en forma tan provocadora, pensaron en la conveniencia de robustecer el partido radical, para evitar el que este distrito llegase a caer en la esclavitud que se le trata de imponer y darle medios de que pueda defenderse contra las vejaciones que se observan, haciendo desaparecer la política personalista, la servidumbre al amo que impide el movimiento de los ciudadanos libres y conscientes que contribuyeron de buena fe a un movimiento electoral de honrados propósitos que han sido total y absolutamente falseados, convirtiendo la democracia en instrumento de logreros para una exclusiva conveniencia de encumbramiento personal a expensas de quienes fueron engañados por las frases y pala-

Extracto del ruego hecho en el Congreso por el señor Pita Romero al ministro de Estado:

"El Sr. PITA ROMERO: Sr. Ministro de Estado: ¿es verdad que está en tramitación un tratado con el Uruguay?"

El ministro de ESTADO: Sí, señor.
El Sr. PITA ROMERO: ¡¡Bueno!!"

bras baratas que tan fácilmente se pronuncian por los charlatanes de feria que anuncian en sonoros períodos su mercancía.

La presencia aquí el día 11 de significados miembros de los Comités radicales de Ortigueira y Cedeira acompañados del Delegado del Consejo provincial del partido radical en el antiguo distrito electoral de Ortigueira, ha llevado a este distrito la esperanza de que se iniciará pronto una etapa de combate contra el caciquismo local, haciendo desaparecer la política personalista; pues en la entrevista celebrada con el señor Senra y algunos de los muchos amigos y concurrentes que le siguen en su actitud con los Comités de Ortigueira y Cedeira y con algunos miembros del Comité radical de Moeche se convino como principio básico de la política radical la desaparición del personalismo que envilece y denigra a los pueblos que se pronuncian por el señor al que sin darse cuenta convierten en amo y no por un programa y por una disciplina democrática de la que se esfuman los nombres quedando solo el de las personas a las que se "les obliga" a desempeñar el puesto para que se le considere apto en la vida pública y no el de los individuos que "aspiren" a él, que es cosa que solo por este hecho infunde sospechas de ambición.

Uno de estos días se procederá a la convocatoria de nuestro Comité local para cubrir puestos vacantes en su Junta directiva; y puede ya anticiparse que su reorganización será motivo de congratulaciones por el número y la importancia de los elementos sanos y honorables que habrán de robustecerlo con todo el prestigio de su seriedad, rectitud y hombría de bien.

El falso redentorismo está amenazado de muerte porque las personas de buena voluntad y de sanos propósitos, no quieren continuar por más tiempo siendo juguetes de la farsa ni del engaño, ni seducidos por media docena de frases hechas pronunciadas más o menos elocuentemente con cómicos ademanes de braceo para atraer incautos.

Corresponsal.

Moeche, 12 de marzo de 1933.

Por haber cumplido la edad de 68 años, fué jubilado el conserje del Ayuntamiento. Nos parece muy bien porque un hombre de "sesenta y ocho años" no puede desempeñar un cargo en que el dinamismo es el principal factor.

En cambio nos parece monstruoso el nuevo enchufe con que los mandones municipales han decidido premiar el lanzamiento de cohetes electorales, nombrando portero de la cárcel a un anciano de setenta años. ¡Pucha, qué esperanza, no más!

El maestro de San Claudio fué acusado, en la Asamblea de la Federación Agraria, de abandono de sus funciones durante cuatro días de la pasada semana. Suponemos que el alcalde, que estaba presente, tomará nota de ello. El señor Yuste dedicó estos días al descanso... o a la politiquilla. Y el mayor favor que podemos hacer al alcalde, es suponer que ignoraba esta falta. ¿Estamos, señor Pojo?

Hotel COMERCIO

COMPLETAMENTE REFORMADO

ES EL MEJOR SITUADO EN ORTIGUEIRA

Habitaciones espaciales y ventiladas,
Cuarto de baño, Garage, Cocina de primera,
SERVICIO ESMERADO.

Avenida Alonso Pernas. Teléfono núm. 13.

Viuda de José María Peña

Especialidad en Pañería Nacional y del Extranjero
Siempre últimas novedades para señora
y caballero

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Real Ortigueira

M. BERNABEU

Dentista

Plaza de Isabel II

ORTIGUEIRA

Gonzalo Prieto Cao

Ferretería en general

Precios rigurosamente fijos y sin competencia

ORTIGUEIRA

Máquinas para coser y bordar

Wertheim

Unico y exclusivo representante para la venta en esta villa y sus contornos FRANCISCO ARIAS

Feás Ortigueira

"La Ortegana"

Gran Fábrica de Chocolates de Santiago Puente Morán
Calle Real, número, 1.—Ortigueira

CHOCOLATE FAMILIAR

elaborado según las prescripciones de la R. O. de 23 de marzo de 1922. Fórmula aprobada y depositada en el Laboratorio Municipal de Ferrol

Disponible

Dodolino Insua

Calle de Oriente, n.º 7-Ortigueira

Relojería, Platería, Bisutería, Óptica

Especialidad en composturas. Grandes existencias en relojes de pared

Funeraria Moderna
DE
FLORENTINO PAJON
Servicio permanente. Precios económicos. La más surtida.
Ortigueira (Coruña)

CASA DE RICARDO BALTEIRO - ORTIGUEIRA

Gran surtido en jamones y lacones de Muras. Quesos de bola de Holanda, legítimos y de San Simón.

CALLE DE LA CARRETERA

La que expende los mejores vinos del Ribero

Conservas de todas clases, así como licores finos y cafés de las mejores marcas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA.—Se reciben encargos para alquiler coches turismo a todo lujo, a precios reducidísimos.

DISPONIBLE

CASA PEÑA

Calle Real.—ORTIGUEIRA

Todo joven bien, como la señorita "chic" y más exigente, hace sus compras de calzado en esta casa por ser la que más barato vende.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito	Pesetas 18.000.000
Idem desembolsado	" 11.000.000
Fondo de reserva	" 6.000.000

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES: Vigo, Lugo, Orense Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Carballo Mondoñedo, Puenteleume, Villalba, Ribadeo, Carballino, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS, ABONANDO LOS SIGUIENTES INTERESES:

A la vista	2 1/2 % anual	A seis meses	3 1/2 % anual
A tres meses	3 % "	A doce meses	4 % anual

Cajas de Ahorros, abonando intereses al 3 y medio por 100 anual.
Cuentas corrientes en moneda extranjera. Intereses a convenir
Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente en América

BANCO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA: CANTÓN PEQUEÑO, 18 AL 21

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES: Betanzos, Barco de Valdeorras, Carballo, Cee, El Ferrol, La Estrada, Lugo, Lalín, Mondoñedo, Monforte, Mellid, Noya, Orense, Puenteleume, Padrón, Rúa Petín, Ribadavia, Santa Marta de Ortigueira, Santa Eugenia de Riveira, Santiago, Sarría, Villagarcía, Villalba Vigo, Verín.

INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES

A la vista	2 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 " "
A seis meses	3 1/2 " "
A un año	4 " "
CAJA DE AHORROS	3'60 " "

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sandomingo Hno. y Casariego

ORTIGUEIRA—CARIÑO

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA

Administradores subalternos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—Fábricas de conservas, escabeches y salazones de pescados en Cariño y Cedeira, "LA ORTEGALESA", (Marca registrada)—Depósitos de Sal en Ortigueira y Cariño.
ARMADORES DE BUQUES DE VAPOR Y VELA
Especialidad en la preparación de anchoas en salmuera
Exportación para distintos países de América, Asia y Europa

HARINAS POR MAYOR DE

Santiago Franco Otero

La casa que más barato vende por recibir cargamentos completos procedentes de la casa de JOAQUÍN PELAEZ DE SANTANDER

ESPECIALIDAD EN VINOS

Los más finos y selectos de España directos de La Bañeza (León)

ORTIGUEIRA